

¡ATENCIÓN ACTORES PRODUCTIVOS MINEROS Y PÚBLICO EN GENERAL!

CATÁLOGO DE SERVICIOS Y REQUISITOS DE LA AJAM

SERVICIOS DE CARTOGRAFÍA PLANOS DEFINITIVO/CATASTRAL Y RELACIONES PLANIMÉTRICAS

CÓD	DESCRIPCIÓN	COSTO (Bs)	REQUISITOS	
SC-01	Plano definitivo Original, papel indeformable (tamaño 60 cm. x 45 cm.)	260	1. Fotocopia de Certificado de Registro Minero. 2. Fotocopia de pago de patente minera habilitada o Proforma de Estado de Cuenta, correspondiente a la última gestión. 3. Fotocopia de carnet del apoderado o representante legal. 4. Fotocopia del Testimonio de Poder (si corresponde).	
SC-02	Plano definitivo adicional (Copia), papel bond (tamaño 60 cm. x 45 cm.)	150	• <i>Los nuevos derechos mineros otorgados deben solicitar, en primera instancia, el Plano Definitivo Original.</i>	
SC-03	Relación Planimétrica, papel indeformable (tamaño carta).	120	1. Contar con coordenadas UTM y/o 2. Código de cuadrícula minera y/o 3. Orientación mediante la denominación de áreas mineras aledañas. • <i>Las coordenadas UTM WGS-84 o código de cuadrícula o denominación del área minera, corresponderá al centro de hoja.</i> Nota: La Relación Planimétrica para el Plan de trabajo (SC-05), no es limitativa, pudiendo el solicitante requerir cualquier otro tipo de relación planimétrica del Catálogo de Servicios.	
SC-04	Relación Planimétrica, papel bond (tamaño carta)	110		
SC-05	Relación Planimétrica para Plan de Trabajo, papel bond (tamaño carta).	110		
SC-06	Relación Planimétrica, papel indeformable (tamaño doble carta).	170		
SC-07	Relación Planimétrica, papel bond (tamaño doble carta).	120		
SC-08	Relación Planimétrica, papel indeformable (tamaño 60 cm. x 45 cm.).	270		
SC-09	Relación Planimétrica, papel bond (tamaño 60 cm. x 45 cm.).	180		
SC-10	Relación Planimétrica con imagen de satélite, papel indeformable (tamaño doble carta).	390		
SC-11	Relación Planimétrica con imagen de satélite, papel couche (tamaño doble carta).	320		
SC-12	Relación Planimétrica con imagen de satélite, papel bond (tamaño 60 cm. x 45 cm.).	410		
POR JURISDICCIÓN NACIONAL				
SC-12	Mapa de áreas mineras de Bolivia Esc. 1:1.000.000 (Sin reporte).	620		1. Solicitar proforma en Plataforma de cada oficina Regional, Departamental o Nacional de la AJAM
SC-13	Mapa de áreas mineras de Bolivia Esc. 1:1.000.000 (Con reporte).	970		
SC-14	Mapa de áreas mineras de Bolivia Esc. 1:2.000.000 (Sin reporte).	700		
SC-15	Mapa de áreas mineras de Bolivia Esc. 1:2.000.000 (Con reporte).	930		
SC-16	Mapa de áreas mineras de Bolivia, papel indeformable Esc. 1:250000.	320		
SC-17	Mapa de áreas mineras de Bolivia, papel bond Esc. 1:250000.	230		
POR JURISDICCIÓN DEPARTAMENTAL				
SC-18	Mapa de áreas mineras por departamento escala variable (La Paz y Potosí).	480	1. Solicitar proforma en Plataforma de cada oficina Regional, Departamental o Nacional de la AJAM	
SC-19	Mapa de áreas mineras por departamento escala variable (Oruro y Santa Cruz).	450		
SC-20	Mapa de áreas mineras por departamento escala variable (Cochabamba, Chuquisaca, Beni, Tarija y Pando).	430		
POR JURISDICCIÓN PROVINCIAL				
SC-21	Mapa de áreas mineras por provincias escala variable (Concentración mayor a 400 áreas mineras).	340	1. Solicitar proforma en Plataforma de cada oficina Regional, Departamental o Nacional de la AJAM	
SC-22	Mapa de áreas mineras por provincias escala variable (Menor a 399 áreas mineras).	240		
POR JURISDICCIÓN MUNICIPAL				
SC-23	Mapa de áreas mineras por municipios escala variable (concentración mayor a 131 áreas mineras).	310	1. Solicitar proforma en Plataforma de cada oficina Regional, Departamental o Nacional de la AJAM	
SC-24	Mapa de áreas mineras por municipios escala variable (concentración menor a 130 áreas mineras).	200		

SERVICIOS DE GEODESIA MAPAS

CÓD	DESCRIPCIÓN	COSTO (Bs)	REQUISITOS
G-01	Plano Catastral Original, papel indeformable.	290	1. Fotocopia de Certificado de Registro Minero. 2. Fotocopia de pago de patente minera habilitada o Proforma de Estado de Cuenta correspondiente a la última gestión. 3. Fotocopia de carnet del apoderado o representante legal. 4. Fotocopia del Testimonio de Poder (si corresponde).
G-02	Plano Catastral Adicional (Copia), papel bond.	180	
G-03	Plano de Análisis Multitemporal - Imagen.	670	
G-04	Información de Puntos de Control Suplementario de la Red Geodésica minera nacional.	150	
1.- Fotocopia de carnet de identidad.			

SERVICIOS DE GEODESIA Y TOPOGRAFÍA DE CAMPO

CÓD	DESCRIPCIÓN	COSTO (Bs)	REQUISITOS
T-01	Mensura Subterránea (Estación Total).	2.210	1. Fotocopia de Certificado de Registro Minero. 2. Fotocopia de pago de patente minera habilitada o Proforma de Estado de Cuenta correspondiente a la última gestión. 3. Fotocopia de carnet del apoderado o representante legal. 4. Fotocopia del Testimonio de Poder (si corresponde).
T-02	Mensura Subterránea (Brújula Colgante).	1.940	
T-03	Inspección Técnica Ocular.	960	
T-04	Mensura de Puntos Auxiliares (Equipos Geodésicos) - Rendimiento máximo 2 puntos por día.	1.350 x punto	
T-05	Replanteo de Vértices (GPS Mapeador) - Rendimiento óptimo 3 puntos (en función de la distancia y accesibilidad entre sí).	940 x punto	
T-06	Replanteo de Vértices (GPS Geodésico) - Rendimiento óptimo 3 puntos (en función de la distancia y accesibilidad entre sí).	1.380 x punto	
T-07	Reposición del Informe Técnico de trabajo de campo (Por hoja).	15	
T-08	Levantamiento Topográfico (Modelo Digital de Terreno) - Rendimiento promedio 15 hectáreas por día.	5.920	
T-09	Copia Adicional del Informe de Levantamiento Topográfico (Modelo Digital de Terreno) - Rendimiento promedio 15 hectáreas por día.	800	

GACETA NACIONAL MINERA

CÓD	DESCRIPCIÓN	COSTO (Bs)	REQUISITOS
M-01	Gaceta Nacional Minera (Especial).	100	1.- A solicitud de manera tácita/verbal/vía página Web. 2.- Especificar la Edición, Tomo y Fecha de la Gaceta Nacional Minera requerida.
M-02	Gaceta Nacional Minera (Mensual).	100	Nota: Toda publicación de la Gaceta Nacional Minera (ediciones pasadas), tendrá el costo definido en este Catálogo de Servicios.

CERTIFICACIONES

CÓD	DESCRIPCIÓN	COSTO (Bs)	REQUISITOS
C-01	Certificado de Vigencia de Derecho Minero, papel bond tamaño carta (Hoja membretada).	90	1.- Fotocopia de Certificado de Registro Minero. 2.- Fotocopia de pago de patente minera habilitada o Proforma de Estado de Cuenta correspondiente a la última gestión. 3.- Fotocopia de carnet del apoderado o representante legal. 4.- Fotocopia del Testimonio de Poder (si corresponde). (*) Deberá señalar la Inscripción solicitada en el servicio con la presentación de una fotocopia simple de la Inscripción original. Nota: En caso de requerir una copia simple o legalizada del "Certificado de Inscripción en Registro Minero (Conforme a la Ley N° 535)", deberá solicitar el servicio denominado "Duplicado del Certificado de Inscripción en el Registro Minero."
C-02	Certificado de Registro Minero (Por inscripción) (*)	90	
C-03	Certificado de Registro Minero (Totalidad de inscripciones).	800	
C-04	Duplicado del Certificado de Inscripción en Registro Minero (Conforme a Ley N° 535) (*).	230	
C-05	Certificado de Constancia de Pago de Patente Minera, papel bond tamaño carta (Hoja membretada).	90	

El costo por cada servicio debe ser cancelado a través del Banco Unión (agencias o sucursales), UNINET y UNIMOVIL, en la cuenta N° 1-17869617
Nota: La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera no legalizará ninguno de los servicios contenidos en este catálogo.